

Quito, 20 de Mayo del 2007

Señores  
Accionistas  
INGENIERIA DE PROTECCION AMBIENTAL S.L.  
Presente.-

---

Estimados Señores:

REF: INFORME DE GERENCIA

---

Como es conocimiento de ustedes la filial quedó legalmente constituida en Ecuador en agosto del 2007. Desde esa fecha hasta diciembre del mismo año las actividades se limitaron exclusivamente a promover y constituir la Asociación Hidroarch IPA, la cual tiene por objeto desarrollar estudios de factibilidad de proyectos ambientales.

Este objetivo se logró a finales de año con lo cual se cumplió la misión de la empresa. De ahora en adelante la compañía sólo debe justificar el domicilio en Ecuador, razón por la cual deberá seguir cumpliendo con sus obligaciones tributarias, aunque sus declaraciones no contengan cifras de movimiento.

Es todo lo que puedo informar a los señores sobre lo acontecido en el año 2007.

Atentamente,



Ing. Marco A. Rodríguez Y.  
Representante Legal